

# **RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL RIMA**

**(Ley N° 294/93. E. I. A. – Decreto N° 453/13 y 954/13)**

## **Proyecto: “EDIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE CLINICA MEDICA”**

**Proponente** : CLINICA MEDIMAX S.A  
**R.U.C. N°** : 80133247-8  
**Representante** : LUCAS RODRIGUEZ REVIGLIONO  
**Cedula de Identidad N°** : 3.589.979  
**Matriculas N°** : L08/5602, L08/11521  
**Ctas. Ctes. Ctrales. N°** : 27-7213-08, 27-7213-03  
**Distrito** : Luque  
**Departamento** : Central

**Ing. Amb. Néstor Ángel Talavera**  
**CTCA I-903**  
**Consultor Ambiental**  
**Cel.: 0985 519 431**

## RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

### 1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

#### 1.1. DATOS GENERALES

**Nombre del Emprendimiento:**

"EDIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE CLINICA MEDICA"

**Proponente:**

CLINICA MEDIMAX S.A

R.U.C. N°: 80133247-8

Representante :

**Representante:**

Lucas Rodriguez Revigliono

Cedula de Identidad N°: 3.589.979

**Datos de Inmueble:**

Matriculas N° L08/5602, L08/11521

Ctas. Ctes. Ctrales. N° 27-7213-08, 27-7213-03.

Las Coordenadas UTM son: N= 7.205.641- E=447.712

Superficie Total del Terreno: 1363 m<sup>2</sup>

Lugar: Campo Grande

Distrito: Luque

Departamento: Central

#### ANTECEDENTES

El proyecto propuesto consiste en la construcción y operación de una Clínica médica, la ejecución de esta actividad está relacionada con la rentabilidad económica, equilibrio y sustentabilidad ecológica además del beneficio social que pueda representar el proyecto, estos parámetros influyen el nivel de producción mediante la aplicación de técnicas apropiadas.

El equilibrio y sustentabilidad ecológica es el objetivo substancial a plantearse en el proyecto, la firma proponente posee un plan de desarrollo que incluye todos los aspectos ambientales negativos y positivos que puedan originarse, obligándose a tomar las medidas mitigadoras necesarias para evitar los impactos ambientales, que puedan producirse en la ejecución del proyecto. El aspecto social se encuentra

íntimamente relacionado a los proyectos ambientales, donde los factores socioeconómicos y culturales son los que más influyen.

El proponente, en su afán permanente de adecuarse a las leyes y normativas ambientales vigentes en el país, así como el de precautelar sus acciones en el medio ambiente, por este medio busca la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental otorgada al emprendimiento por el MADES. Asimismo, se tiene previsto que las actividades realizadas en el emprendimiento "**EDIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE CLINICA MEDICA**" para el cual se ha determinado la realización de un Estudio de Impacto Ambiental Preliminar, al hallarse las actividades de la Empresa en las disposiciones legales previstas en la Ley Nº 294/93 y sus Decretos Reglamentario Nº 453/1 y 954/13.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Establecer los elementos que serán afectados y en consecuencia indicar y señalar las conclusiones y recomendaciones para la mitigación o eliminación de los eventuales impactos que podrían identificarse en la ejecución del Proyecto.

### **2.2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

El objetivo general de este emprendimiento es identificar las interacciones entre los procesos del emprendimiento y los factores del ambiente afectados por las mismas en su área de influencia directa e indirecta, así como formular propuestas y recomendaciones para la gestión operación que contemple acciones de protección de la calidad de los componentes ambientales y sociales que pudieran ser afectadas por el mismo.

### **2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Realizar un Estudio de Impacto Ambiental de las acciones del proyecto sobre las condiciones del ambiente.
- Analizar la influencia del marco legal ambiental vigente con relación al proyecto, y encuadrarlo a sus exigencias, normas y procedimientos.
- Identificar, interpretar, predecir, evaluar, prevenir y comunicar los posibles impactos y sus consecuencias en el área de influencia del proyecto.

- Establecer y recomendar los mecanismos de mitigación, minimización o compensación que corresponda aplicar a los efectos negativos, para mantenerlos en niveles admisibles y asegurar de esta manera la estabilidad del sistema natural y social en el área de influencia del proyecto.

### 3. ÁREAS DE INFLUENCIA

**Área de Influencia Directa (AID):** La propiedad objeto del presente estudio está fuera del alcance de Áreas Silvestres Protegidas y de Áreas de amortiguamiento. El Área de Influencia Directa, en este caso constituye el área dentro del perímetro de la propiedad que ocupa una superficie de **1363m<sup>2</sup>**.

**Área de Influencia indirecta (AII):** Se considera la zona circundante a la propiedad en un radio de 1000 metros exteriores a los linderos de las fincas, la cual puede ser objeto de impactos, productos de las acciones del proyecto.

### 4. ALCANCE DE LA OBRA

#### 4.1.1. Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la construcción y operación de una Clínica Médica a ser destinada a la atención de la población de referencia en forma humanizada e integral, apoyando a la comunidad para definir sus necesidades de salud, atenderá a los pacientes, a referidos de los establecimientos de salud de complejidad inferior, trasladará a los pacientes cuando en el nivel de atención sobrepase su complejidad, para ello contará con ambulancia. Inicialmente no se realizará internaciones ni cirugías complejas, solo consultas medicas y procedimientos menores.

#### 4.1.2. Descripción de las dependencias a ser construidas

##### a) Dependencias – Planta Baja

- ✓ Entrada A Urgencias
- ✓ Recepción
- ✓ RAC
- ✓ Sala De Espera
- ✓ 2 Consultorios Médicos
- ✓ Enfermería
- ✓ Sala De Procedimientos

- ✓ Sala De Observaciones
- ✓ Baños

**b) Entrada Principal**

- ✓ Recepción Central
- ✓ Caja
- ✓ Sala De Espera
- ✓ Sala De Ecocardiograma Y Electrocardiograma
- ✓ Sala De Radiografía
- ✓ 5 Consultorios
- ✓ Toma De Muestra – Laboratorio
- ✓ Baños

**C) Dependencias – Planta Alta**

- ✓ Estar Medico
- ✓ Depósito De Farmacia
- ✓ Oficina Administrativa
- ✓ Lavado Y Esterilización
- ✓ Laboratorio
- ✓ Kichenette
- ✓ Baños

Todas las dependencias estarán dotadas por equipos e instrumentos de alta tecnología, acorde a los requerimientos exigidos para servicios médicos de esta Categoría

**RECURSOS HUMANOS**

El proyecto se encuentra en proyección y contará con la siguiente variedad de personales

- Enfermeras
- Médicos
- Limpiadoras
- Guardias de seguridad
- Administrativos y de servicios generales

**Los servicios con los que contará son:**

**a) Servicios terminales:**

Consulta: Contara con cobertura en las especialidades básicas y de complejidad

· Urgencias: inicialmente de 7:00 a 20:00 horas, los 365 días del año, contara con 3 box para atendimento de pacientes que requieran atención de algunas horas.

· Internación (hospitalización): No se contará con internación.

**- Servicios Intermedios:**

Farmacia: Contara con cobertura a toda la gestión en cuanto a medicamentos e insumos hospitalarios y estará a cargo de un Farmacéutico.

· Enfermería: Tendrá como responsable a una Licenciada en Enfermería, dimensionando las necesidades en cuanto a recursos conforme la frecuencia de los servicios médicos.

· Zona de Imágenes: Servicio centralizado a cargo de un profesional idóneo, dimensionado para satisfacer los estudios simples, completos y estudios especializados de acuerdo a la demanda de los mismos.

· Laboratorio: Servicio centralizado a cargo de un Bioquímico, los estudios de rutina se harán en su totalidad y los estudios especializados serán gestionados de acuerdo a la demanda.

**- Servicios Generales:**

· Archivo y Estadística: archivo de historias clínicas y fichero de pacientes, para la gestión de expedientes clínicos para todos los niveles de atención (consulta externa, urgencias, etc.)

· Mantenimiento: para la gestión del mantenimiento de la estructura edilicia. Equipos, materiales tanto para el mantenimiento preventivo como correctivo.

· Esterilización: encargada en forma centralizada de la gestión del servicio.

**SISTEMA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

\* Salidas de emergencias

\* Extintores poli-funcionales con la carga adecuada.

**SERVICIOS EN EL ÁREA**

**Agua:** el agua para consumo humano será proveída de pozo artesiano a ser construida dentro de la propiedad.

**Eléctrica:** la energía eléctrica será proveída por la ANDE y contará con generador y transformador propio, que deberá ser registrado.

**Residuos:** se deberá contar con servicios de recolección de residuos patológicos por empresas especializadas en el rubro y residuos sólidos urbanos de forma diferenciada.

## 5. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El área de influencia directa, abarca la zona de trabajo y funcionamiento del predio donde estará instalado la CLINICA MEDICA su condición física –biológicas, se pueden describir de la siguiente manera:

5.1 Topografía: la zona pertenece a la Ecorregión Central, y el área de influencia directa e indirecta presenta relieves variables, de suaves a pendientes bastantes considerables del orden de 5 % Geomorfológicamente, está influenciada por cuenca del Rio Paraguay que cruza la ciudad de sur a norte.

5.2 Geología: La formación de areniscas cuarzosas del Grupo Caacupé, del Período Ordovícico; Era Paleozoica. En el Período Terciario, este conjunto fue afectado por grandes fallas, algunas de las cuales originaron el valle tectónico de Ypacaraí. Suelos: En cuanto al uso de los suelos, la misma como se había mencionado, es de zona residencial de alta densidad mixta, y comercial, en la zona del área de influencia, se puede encontrar desde colegios, escuelas, universidades, centros médicos, plazas, además de números centros comerciales, y edificios de viviendas.

5.3 Clima: es una zona debido a su ubicación en territorio nacional, a la humedad de su clima, y a la presencia de elevaciones que impiden y frenan la circulación de los vientos del sur. La temperatura media alcanza los 22<sup>o</sup>.C. mientras que la mínima absoluta puede llegar a 1<sup>o</sup> C, las temperaturas de verano sólo en casos excepcionales supera los 40 ° C. La precipitación media anual es de 1600 milímetros y más. Los meses más secos son los de Julio y agosto, mientras que el más lluvioso es octubre.

Hidrología: el área de influencia del proyecto corresponde a las vertientes de la, sub-cuenca del arroyo Yty, el área del proyecto propiamente dicho es servida con agua proveída por essap, por lo que se puede asegurar su calidad y continuidad en el servicio.

5.4 Flora: la ubicación del proyecto mismo no permite que ésta desarrolle flora interesante debido a que es una ya urbana cuyo entorno inmediato está constituido por viviendas y se halla densamente poblada, además con alta concentración de peatones y transeúntes lo que hace que la presencia de las mismas se limiten a malezas, gramíneas y arbustos semileñosos.



El área de influencia del proyecto cuenta con especies de árboles algunos naturales y otros exóticos productos de las ornamentaciones, y arborizaciones de los vecinos. El tipo de vegetación está constituido por gramíneas naturales.

Fauna: se puede manifestar la casi nula presencia por las características antes mencionadas de la localización del proyecto, la fauna terrestre nativa regional ha sido fuertemente impactada y ha tenido que migrar a otros sitios. Sin embargo, se mencionan como representantes de la fauna local a aquellas especies que "conviven" sin mayores conflictos con el ser humano, y éstos son:

- Mamíferos: comadreja (*Didelphis albiventris*).
- Aves: pitogué (*Pitangus sulphuratus*), cardenal (*Paroaria coronata*), martín pescador (*Chloroceryle amazona*), tortolita (*Columbinasp.*), sai jhovoy (*Thraupis sayaca*), □ Reptiles: tejú asajé (*Ameiva ameiva*), amberé (*Mabuya frenata*), ju í (*Hyla nana*), rana (*Leptodactylus ocellatus*), sapo (*Bufo paranecmis*).

- Población El Departamento de Central en general presenta una densidad poblacional Alta, El departamento presenta las siguientes características en tener servicios de electricidad en un 97,8%, agua corriente en 94,0%, desagüe Cloacal en 8,1%, pozo ciego en 39,8%, sistema de recolección de basuras en un 93,1%. En tanto en el Distrito el servicio de salud es a base de hospitales Departamental y IPS), además unos 15 puestos de salud, de los cuales algunas muy conocida son privados y otros que dependen el Ministerio de Salud del Instituto de Bienestar Social (IPS), De las viviendas de la zona urbana, el 98,2% posee servicio de electricidad, el 99,5% posee agua corriente, y el 98,57% tiene servicio de recolección de basura, 91,7% son viviendas con un solo cuarto, 33,34% de viviendas con hacinamiento, y apenas el 24,3 %, tienen sistema de baño moderno conectado a red pública. A juzgar por los datos antes mencionados se puede concluir con más acierto aun que el proyecto en cuestión está plenamente justificado, dado que como ya se había mencionado, el distrito son uno de los medianos aportantes al fisco, aportando más de lo que realmente recibe en términos de recursos del estado, y que justamente uno de sus mayores problemas es el social que se debe entre otras cosas al elevado movimiento económico generado.

El presente proyecto vendría a mitigar la gran necesidad de muchas familias respecto a la posibilidad de acceder a un servicio de alta calidad en adquirir alimentos frescos

y de menor costo a esta área de la zona urbana de la ciudad densamente poblada, al paso de transeúntes por ser una Ciudad dormitorio y por hallarse el área en constante crecimiento. Actividades Productivas En el análisis de los sistemas productivos más importantes socialmente del municipio, en la producción de bienes y servicios se encuentra el sector secundario y terciario ocupando al 25.2% y al 73.2% respectivamente, ocupando el sector primario apenas al 1,6%. Son trabajadores por cuenta propia o independientes, el 32,3% y empleados y jornaleros 22% y 27% respectivamente.

Las actividades giran principalmente en lo que genera el comercio, que se origina con los productos agrícolas y ganado menor, aves, así como el pujante comercio, y la dinámica originada por la densidad poblacional.

## 4. DETERMINACIÓN DE LOS POTENCIALES IMPACTOS DEL PROYECTO

### 4.1. Identificación de las Variables y sus Acciones

#### Medio Físico

##### • Aire

El mal transporte y disposición de los residuos comunes y patológicos podrían generar olores desagradables y vectores; por lo mismo, se deberá efectuar una clasificación desde los puntos de generación y contar con las bolsas con los micrones y colores correspondientes al caso, carros con tapas y cajas especiales según su requerimiento, según lo estipulado en la Ley 3361/07.

El acondicionamiento de los residuos se efectuará en la Caseta Central de Residuos del establecimiento, y deberá lograrse que los residuos permanezcan envasados en bolsas de plástico totalmente herméticas, impermeables, debiendo disponerse en recipientes. Los residuos patológicos no deberán permanecer por más de 24 horas.

Se deberá capacitar a todo el personal, a fin de que se realice la clasificación apropiada de los residuos.

##### • Agua

Se podría originar la contaminación de las aguas a causa de efluentes fuera de parámetros; para que esto no suceda se deberá efectuar una capacitación y supervisión periódica de las actividades del personal, a fin de que se apliquen los químicos correspondientes que ayudan a desactivar vectores y sus proporciones.

##### • Suelo

Se podría llegar a contaminar el suelo a causa de la inadecuada disposición de los residuos sólidos y la generación de lixiviados. Para evitar esto, se deberá realizar el almacenamiento de los residuos sólidos en recipientes estancos.

Además, se deberá implementar el sistema de tratamiento adecuado a cada tipo de residuo sólido, pudiendo ser autoclave e incineración.

##### • Paisaje

Eventualmente podrían producirse alteraciones en el paisaje a causa del mal manejo de los efluentes y residuos sólidos. Para paliar esta situación, se deberá mantener el área libre de malezas y residuos, se deberá mantener limpio el predicausar un equilibrio con respecto a la alteración de las variables ambientales. El objetivo es el

desarrollo y progreso conjunto a nivel social entre las personas con respeto y equidad al medio ambiente.

### **Medio Biótico**

#### **- Salud Humana**

El mal manejo de los residuos sólidos puede atraer vectores sanitarios y crear focos infecciosos para los pacientes, familiares, personal médico y vecinos, incluso el personal involucrado directamente con el manejo de residuos sólidos puede verse afectado por su inadecuado manejo. El personal encargado del manejo de residuos sólidos patológicos deberá contar con Equipos de Protección Personal.

Se deberán implementar programas de Capacitación del personal que manipula los residuos tanto comunes como patológicos y tareas de limpieza, mantenimiento y desinfección para asegurar las condiciones de higiene.

Se deberán realizar fumigaciones en el área de la Caseta Central de Residuos del establecimiento, evitando que constituya un punto de procreación de moscas, ratas y cucarachas, entre otros.

Los diversos procesos desarrollados en los servicios pueden generar situaciones que atenten contra la seguridad del personal y pacientes. Las instalaciones proyectadas son las apropiadas para el cuidado de la Salud de la población de la zona.

#### **Se deberá:**

- Colocar carteles de los tipos: que indiquen condición segura, prohibitivos y de combate de incendio, advertencia de peligro o riesgo, que indiquen obligación, indicaciones generales.
- Implementar programas de capacitación a pacientes y acompañantes para promover pautas de comportamiento más ecológicas y de respeto al medio ambiente y a la Salud en general, teniendo un mayor cuidado en la disposición de los residuos dentro de los Servicios del Sanatorio, por ejemplo: dónde arrojar los pañales desechables, restos de comidas, plásticos, etc.
- Concientizar a los pacientes y familiares a no llevar a los niños y ancianos como acompañantes al Sanatorio.
- Dotar a los Servicios de equipamiento para la clasificación de los tipos de Residuos, como ser: bolsas de colores, cestos de colores y con carteles Indicadores según tipo de residuo en pasillos públicos, etc.

- Realizar periódicamente el mantenimiento y las revisiones de todas las instalaciones de ambos Servicios, como: gases medicinales, prevención y combate de incendios, instalaciones eléctricas, de agua corriente y desagües y mantenerlos así en buenas condiciones de funcionamiento.

#### • Flora y Fauna

Se realizará la sustitución de algunos espacios verdes por espacios con edificación; por lo cual se establecerán espacios verdes de especies nativas. Una mala organización en el almacenamiento de los residuos puede atraer a la fauna carroñera, constituyéndose en posibles vectores. Se deberán verificar los puntos de almacenamiento de residuos sólidos, además de realizar fumigaciones periódicas. Del mismo modo, las deficiencias en el tratamiento de efluentes, por lo que se deberán verificar las labores de desinfección en cada servicio.

#### Medio Social

##### Aspecto, Social, Legal y Económico

El manejo inapropiado de los residuos sólidos puede provocar conflictos con la población y constituye un incumplimiento de la legislación nacional que rige la materia. La Empresa deberá adecuarse a la legislación vigente.

Como se tendrá una gran afluencia de personas y por tanto una constante circulación vehicular, lo que podría ocasionar problemas en el tránsito o accidentes automovilísticos o de peatones; se deberá contar con señalizaciones de tránsito vehicular y peatonal, carteles, pinturas reflectivas en el pavimento, indicando sectores de circulación y estacionamiento.

Se podrán generar ocasionales conflictos con el vecindario por el manejo inapropiado de los residuos, por lo que se deberá mantener constantemente limpio en sector de almacenamiento de residuos, estos deberán ser clasificados en origen, con los recipientes correspondientes y ser correctamente depositados, al igual deberá respetarse la frecuencia de entrega y retiro de los mismos

#### GESTIÓN DE DESECHOS

##### En la Etapa Operativa

Residuos sólidos: Se generarán los siguientes tipos de residuos:

- Tipo I – Residuos Comunes: resultantes de las tareas de administración o limpieza en general del establecimiento, de preparación de alimentos, embalajes, yesos, envases y cenizas.
- Tipo II – Residuos anatómicos: órganos y partes del cuerpo humano que se remueven durante las necropsias, cirugías o algún otro tipo de intervención clínica.
- Tipo III – Punzocortantes: punzantes o cortantes que han estado en contacto con seres humanos, o sus muestras biológicas durante el diagnóstico y tratamiento, incluyendo navajas, lancetas, jeringas, pipetas Pasteur, agujas hipodérmicas, agujas de sutura, puntas de equipos venoclisis y catéteres con agujas, bisturís, termómetros, cristalería entera o rota, porta y cubre objetos, tubos de ensayo y similares contaminados.
- Tipo IV – No anatómicos: Equipos, materiales y objetos utilizados durante la atención a humanos o animales. Los equipos y dispositivos desechables utilizados para la exploración y toma de muestras biológicas, productos derivados de la sangre; incluyendo plasma, suero y paquete globular, los materiales con sangre o sus derivados, así como los recipientes que los contienen o contuvieron. Las muestras de análisis de tejidos y fluidos corporales resultantes del análisis. Los medicamentos biológicos y los envases que los contuvieron que no sean de vidrio.
- Tipo V – Residuos químicos, medicamentos y otros residuos peligrosos: compuestos químicos como: reactivos y sustancias de laboratorios medicamentos vencidos, reactivos vencidos, envases que contuvieron sustancias y productos químicos, placas radiográficas, líquido fijador, termómetros rotos.

Durante la etapa de Operación: Se podrán generar residuos sólidos, como:

Residuos Líquidos: El proyecto originará dos tipos de residuos líquidos:

- Los efluentes cloacales del Laboratorio de Análisis Clínicos y de los artefactos de fluidos corporales. Los efluentes cloacales provenientes de baños públicos y de funcionarios.

Emisiones: No poseerá.

Generación de ruidos: No poseerá

## 5. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Incluye el **Plan de Mitigación**, el **Manual de Seguridad y Respuesta a Accidentes** además del **Plan de Monitoreo** y **Plan de Mantenimiento de Equipos y Maquinarias**. La combinación de estos ítems hace que el proyecto sea más seguro, sustentable y con un carácter social.

### Plan de Mitigación

Con el fin de mitigar los impactos negativos ambientales sobre los recursos y elementos que serían afectados durante su operación, se recomienda las siguientes medidas factibles para corregir, evitar y atenuar dichos efectos hasta niveles aceptables.

#### Objetivos de las Medidas de Mitigación

- Establecer la importancia de los mecanismos de fiscalización y control operacional en las actividades desarrolladas.
- Determinar las responsabilidades para lograr un trabajo eficiente.
- Controlar la aplicación de las medidas de mitigación.
- Ejecutar los planes de control y monitoreo cronológicamente en tiempo.
- Verificar criterios metodológicos con el personal encargado de la ejecución de los trabajos.
- Capacitar a los empleados de la propiedad en su rol de trabajo, aspectos ambientales y de seguridad.

## 6. PLAN DE MONITOREO

El proyecto **Clínica Medica** ha abarcado diversas actividades, que permitieron identificar los principales impactos o efectos ambientales del proyecto.

El trabajo fue realizado por etapas y comprendió la colecta de información, entrevistas, y Relevamiento "**in situ**" de toda la información que el equipo considero de interés. Se procedió al tratamiento y evaluación de la información y seguidamente se discutió el probable alcance de las medidas mitigadoras con los propietarios del proyecto.

Los impactos potenciales positivos y negativos identificados, así como las posibles medidas mitigadoras han sido colocados en las matrices de Impactos Negativos y Medidas Atenuadoras. De acuerdo a las características de los impactos negativos se

proponen medidas mitigadoras adecuadas para el efecto. Estas medidas forman parte de los **Programas del Plan de Gestión Ambiental del Proyecto**.

El recorrido del terreno, se realiza con el objeto de obtener información micro-ambiental "**in situ**", la cual hizo conocer la situación del proyecto, para identificar los potenciales impactos que se podrían generar en la fase de actividad operacional.

La evaluación ambiental integral del proyecto se realizó mediante el análisis de la información disponible sobre los componentes del medio. Este análisis incluye las medidas de mitigación más adecuadas en función a los impactos ambientales potenciales detectados.

### **Medio Físico**

#### **a. Aire**

##### **Controles Diarios:**

- Verificar la segregación en origen y el almacenamiento de los residuos sólidos.
- Verificar la limpieza de la caseta de almacenamiento de residuos.
- Verificar que se cumplan los horarios de recolección de residuos en los servicios.
- Verificar que el retiro de los residuos se realice conforme a las buenas prácticas, por ejemplo: carritos transportadores con tapa, etc.

##### **Controles Periódicos:**

- Funcionamiento y mantenimiento del Sistema de ventilación del sistema sanitario.
- Verificar la frecuencia de recolección de residuos.

#### **b. Agua y suelo**

##### **Controles Diarios:**

- Verificar el correcto manejo de los residuos sólidos.
- Verificar el correcto manejo de los efluentes.
- Controlar la limpieza correcta de la Caseta de Residuos.

##### **Controles Periódicos:**

- Velar por el mantenimiento de las áreas verdes.

#### **c. Paisaje**

##### **Controles Diarios:**

- Controlar la limpieza de las áreas exteriores al edificio, dentro del predio.
- Verificar la provisión de todos los elementos necesarios para la limpieza.

Controles Periódicos:



- Verificar el cumplimiento de la realización de fumigaciones.
- Velar por el cumplimiento de la arborización.
- Controlar el mantenimiento de las áreas verdes.
- Controlar el estado y ubicación de basureros y equipamientos externos.
- Verificar estado de los registros de inspección de las instalaciones de desagües cloacales y pluviales.

## **Medio Biótico**

### **a. Salud Humana**

#### **Controles Diarios:**

- Verificar que se realice la clasificación por colores de bolsas según tipo de residuos desde los lugares de origen.
- Controlar que se realicen las tareas diarias de desinfección, como ser: limpieza de los servicios y la desinfección química.
- Cuidar que el personal de blanco trabaje bajo normativas de bioseguridad, a fin de evitar las infecciones intrahospitalarias.
- Verificar que se realice diariamente la recolección de residuos sólidos de los servicios y que éstos vayan clasificados desde origen

#### **Controles Periódicos:**

- Controlar que la periodicidad de recolección de los residuos sólidos y de los Servicios sean al horario cantidad contemplada.
- Verificar que se imparta la capacitación a las personas que manipulen los residuos.
- Controlar que se realice al menos una vez por semana, las jornadas de capacitación a pacientes y acompañantes, a fin de evitar contagio de enfermedades en los Servicios.
- Confirmar que el personal de blanco se realice chequeos médicos periódicos.
- Controlar la provisión oportuna de elementos para transporte de los residuos desde los servicios, provisión de bolsas, cajas plásticas, carritos, etc. y que estos se encuentren en óptimas condiciones.
- Verificar la provisión oportuna de elementos de protección a la salud para el personal de blanco, como ser: guantes, tapa bocas, cajas especiales para desecho de jeringas y recipientes plásticos herméticos para fluidos corporales, etc.
- Controlar el mantenimiento de la señalética.

- Verificar que se cumpla el mantenimiento periódico de las instalaciones.
- Confirmar las buenas condiciones de funcionamiento del Sistema de Prevención y combate de incendios.

## **b. Flora y Fauna**

### **Controles Periódicos:**

- Verificar el cumplimiento de las labores de fumigación.
- Controlar el estado de las áreas verdes y equipamiento exterior.
- Verificar el estado de la señalética exterior al edificio.

## **Medio Social**

### **a. Esquema territorial, Económico, Social y Legal Control Periódico:**

- Propiciar las buenas prácticas que posibiliten el cumplimiento de las legislaciones referentes a Salud, Infraestructura, Instalaciones y Bioseguridad.
- Que se realicen periódicamente las labores de mantenimiento de instalaciones.
- Que se efectúen al menos cada 3 meses capacitaciones y simulacros ante situaciones de riesgo, como incendio u otro siniestro.
- Controlar mediante la organización dentro de los servicios, los horarios de visitas a pacientes, y el estado de la señalética, que se indiquen lugares a transitar o de espera y lugares restringidos, a fin de contar con un tránsito de peatonal ordenado.
- Verificar el cumplimiento de las jornadas de capacitación a los acompañantes en cuanto a disposición de los residuos sólidos, con clasificación de bolsas con diferentes colores, según el tipo de residuo.

### **b. Costumbre y Patrimonio Cultural**

- Controlar el estado de la señalética, a fin de contar con un tránsito ordenado La gestión ambiental responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible, es decir, para conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente. Abarca un concepto integrador superior al del manejo ambiental: de esta forma no sólo están las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, que terminan mediando la implementación. El objetivo principal es atenuar, reducir o mitigar los impactos ambientales negativos identificados en el

estudio y fortalecer los impactos positivos, haciendo que el Edificio sea sostenible en su tiempo de funcionamiento y desarrollo.

### **Verificación y Control**

#### **Se verificará que:**

Todos los funcionarios que trabajan en la estén convenientemente capacitados, para cualquier urgencia.

Que sepan implementar y usar su entrenamiento correctamente. Su capacitación deberá incluir entre otros aspectos, respuestas a emergencias.

Existan señales de identificación y seguridad en todo el Sanatorio.

Implementación de las medidas de mitigación recomendadas en el plan de mitigación.

En cuanto al Plan de respuesta a emergencias se debe verificar que:

El emprendimiento cuente con un apropiado manual de respuesta a emergencias, debe haber una copia de dicho manual disponible, para todos los residentes.

Existe un adiestramiento de las personas respecto a la ubicación de los equipos de respuesta a emergencias y hay participación de parte del mismo, por lo menos anualmente en simulacros. El plan de emergencia para la instalación contiene lo siguiente: información normativa, alcance del plan de emergencia, contenido del plan de procedimientos para emergencias. Todos los habitantes del hospital estarán en conocimiento del Plan de Emergencia, con capacitación respecto a equipos de protección instalados, los efectos sobre la salud de los productos de la combustión, el control de pánico, el sistema de evacuación, primeros auxilios y la prevención de accidentes.

De igual modo se establecerá dentro del plan simulacros por lo menos cada seis meses, debiendo dar participación al servicio de bomberos más cercanos para su capacitación y evaluación.

Vigilancia y Monitorio de las Variables Ambientales En el área general de la Clínica se diseñó:

Un programa de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura edilicia en general del hospital.

Un buen sistema de desagüe pluvial y drenaje superficial para la evacuación de las aguas pluviales.

El agua y se eliminara derrames y pérdidas por goteo y además se tiene en cuenta las prevenciones suficientes de accidentes e incendios

Se verifican periódicamente los desagües de los sanitarios, duchas, lavamanos, que se hallan conectadas a cámara de inspección, para que ningunas de las líneas sufran de colmataciones o sean lanzadas al suelo provocando olores desagradables.

Se asegura que los materiales para la limpieza estén claramente identificados y accesibles.

Se verifica también los desagües pluviales para que no sufran de colmataciones, inunden depósitos y provoquen perjuicios.

Se realiza el control periódico y limpieza de la rejilla de baño y cocina

Se realizan estrictos controles para evitar que se arrojen desperdicios o basura al sistema de drenaje.

En el área de la higiene y seguridad del Edificio Se controla:

La limpieza del lugar y proceder a la fumigación periódica de los depósitos, Control periódico de vectores

Mantener limpio y ordenado los depósitos.

Las señales de identificación y seguridad en todo el hospital.

Establecer procedimientos de trabajo adecuados.

En el área de emergencia y desastres del hospital. Se verifica:

Sistema de prevención contra incendios

Capacitación y el entrenamiento en respuestas a emergencias.

Sistema de prevención contra incendios Se verifica:

La disposición adecuada de extinguidores manuales, unido a equipos de combate de incendios El mismo está basado en la Ordenanza Municipal de Prevención Contra Incendios

Las áreas del sistema con instalaciones de protección pasiva y activa: La colocación de extinguidores de distintos tipos A, B, C, baldes Sistema de iluminación de emergencia para la evacuación del sitio en caso de siniestro

Sistema de alerta por medio de carteles de todas las vías de escape y las salidas de emergencia en caso de siniestro.

Sistema de corte de corriente por problemas de corto circuito

Eliminación de desechos sólidos Se verifica:

Que el acopio de residuos se realiza por separado: por un lado los desechos orgánicos y por otro lado los residuos asimilables: cartones, embalajes, papeles, vasitos. Que los residuos hospitalarios no se mezclen con la basura común Que los basureros para los desechos sólidos hospitalarios estén en lugares convenientes.  
Se controlan los sitios y vías de transporte que estén libres de basura.